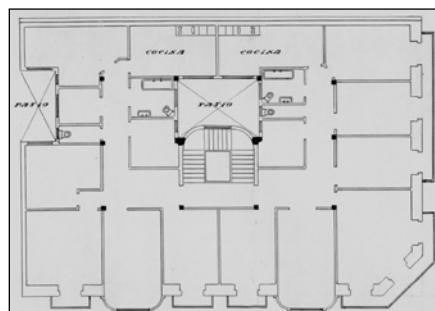


**EDIFICIO RESIDENCIAL  
GRADO D****USANDIZAGA 5**

**Autor y fecha: Lucas Alday; 1923**

**Descripción.**

Edificio en esquina con planta baja y seis plantas altas de origen, las dos últimas retranqueadas. Fachada de sillería con mirador de hormigón en chaflán de esquina y lateral extremo a calle Usandizaga, que se extienden como galerías originalmente abiertas a la planta 5ª retranqueada (en la actualidad cerradas). El edificio construido presenta notables diferencias con el proyecto original.

**Régimen de protección.**

## 1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

## 2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: 5ª y 6ª plantas altas a excepción de los miradores y sus elementos de remate.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería; moldeados.

C.- Otros criterios particulares de intervención: los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general, incluidos los relacionados con la configuración unitaria de la fachada y los huecos de la planta baja.